

EN CRIPCIÓNES.
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
ponsales y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Segun la nueva ley del timbre los anun-
cios en los periódicos deberán reintegrar al
Estado con un sello de 10 céntimos de peseta
por inserción.

TONICO-JEREZ

Vino especial

Para enfermos y convalecientes

De venta, en las principales Farmacias
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios

DE

Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y
cloesmar de los periódicos EL LIBERAL PAL-
MESANO, La Almudaina, La Última Hora y
Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás pe-
riódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é
interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta
isla y continente.

21—Luz—21

DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipote-
ca al 5 y 6 por ciento.

Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

La actitud de Mac-Kinley

(De El Eco de Castilla.)

Todos los optimismos del Gobierno, to-
das las arrogancias que en su lenguaje em-
pleaban los periódicos de cámara, al tratar
de la cuestión de Cuba y de la política obser-
vada para con nosotros por los Estados Uni-
dos, han desaparecido como por encanto, y
hoy solo tristezas y desalientos sienten los
gobernantes y les huestes ministeriales al
contemplar el abismo á cuyo borde nos ha
conducido su política débil y tolerante en de-
masía.

Las noticias últimamente recibidas de lo
que piensa el Gobierno americano respecto á
nuestros intereses en Cuba, han causado pe-
nosísima impresión en todos los ánimos, de-
sengañados ya de las ofertas que el Sr. Cán-
ovas había hecho, ofertas tan separadas de la
verdad de los hechos, que nadie puede en
conciencia explicarse cómo hay quien ha po-
dido hacerlas.

Afirmaba el presidente que los insurrec-
tos cubanos, huérfanos ya de toda protección
norteamericana—á cuya sombra habían po-
dido mantenerse durante dos años—sucum-
birían pronto á la constante persecución de
nuestras tropas y á la carencia absoluta de
elementos y pertrechos de guerra facilitados
por los laborantes residentes en los Estados
de la Unión, sino con el apoyo decidido de
aquel Gobierno, por lo menos con su toleran-
cia y beneplácito.

Los que más desconfiaban de estas pro-

mesas, la mayoría de los españoles, llegaron
á creer en ellos en fuerza de oír uno y otro
día que el presidente del Consejo de Minis-
tros, garantizaba su exactitud con datos exac-
tos que le comunicaba á diario nuestro exce-
lente representante en Washington.

El desengaño ha sido cruel; las noticias
que se reciben de Nueva York, no dejan lu-
gar á ningún género de duda, acerca de los
proyectos del presidente de aquella Repúbli-
ca respecto á la cuestión cubana. Sus propó-
sitos pacíficos de los dos primeros meses de
su elevación á la presidencia, se han conver-
tido en arrogancias belicosas, que si bien
pueden causarnos grandes perjuicios y tras-
tornos, no han de ser de menor importancia
los que sufran los Estados de la Unión, poco
preparados para una guerra que habrá de
causarles grandes males sin ningún resultado
favorable á sus intereses.

Esa actitud tan manifiestamente hostil á
España, há tiempo estaba en el ánimo de Mr.
Mac-Kinley y era de sobra conocida por el
Sr. Cánovas del Castillo; y sin embargo, por
seguir su inveterada costumbre de desfigu-
rarlo todo, de ocultar al país cuanto le inte-
resa, ha preferido dejarnos vivir en el equi-
vocado concepto que sus afirmaciones nos
hían hecho formar acerca de nuestra situa-
ción con el Gobierno americano.

Así se explica las amargas censuras que
hasta los ministeriales prodigan á la política
engañoso observada por el gabinete que presi-
de el Sr. Cánovas.

Un país que tantas pruebas ha dado de su
patriotismo, que no ha negado auxilio alguno
al Gobierno aunque de él se halla tan com-
pletamente separado, tiene derecho á que no
se le engañe y se le haga conocer desde el pri-
mer momento los peligros á que se halla ex-
puesto, ya que él ha de ser en todo caso, quien
ha de responder y hacer frente á todos los
obstáculos que se presenten, en defensa de su
honor y de la integridad de sus territorios.

Las declaraciones del Sr. Cánovas del
Castillo con respecto al Gobierno yankee, pe-
can de inocentes ó torpes; en uno y otro caso
fuerza es reconocer que no puede seguir por
más tiempo dirigiendo los desinios de un país
que tantas pruebas tiene dadas del amor que
siente por sus prestigios y por su independen-
cia.

Ecos políticos

Madrid 18.

Es bien natural que continúe comentándose con
mucha viveza, no solo en los círculos políticos, sino
en los sociales, el suelto que anoche publicó *La
Epoca*, redactado por cierto con escasa considera-
ción para la Reina y para la dama.

Todaya hoy el Sr. Cánovas, hablando con los
periodistas en la Presidencia, despues del despacho
con S. M., ha dicho que lo ocurrido estos días en
la cuestión Polavieja era cosa de muchachos y de
otros que querían serlo.

Desde que los periódicos principiaron á decir
que el general Polavieja era el candidato de la Rei-
na, y que los deseos de S. M. se habían sobrepuesto
á los del gobierno; cuando, más tarde, y al regreso
del general se han escrito otra porción de cosas,
inspiradas en la propia dirección, resultando siem-
pre en estos relatos la Reina en oposición á sus mi-
nistros, no era difícil vaticinar que había de produ-
cirse algún disgusto; pero nunca pudimos presumir
que los estímulos del amor propio contrariado lle-
varan al gobierno á poner, por mano de *La Epoca*,
el petardo que anoche con tanto desenfado se pu-
so en los mismos salones de Palacio.

El Sr. Cánovas estaba en su derecho y atendía
á consideraciones respetables del propio decoro ha-
ciendo público, frente á determinadas insinuacio-
nes, que continuaba mereciendo la confianza de
S. M.; pero esto pudo hacerlo constar en cuatro li-
neas, sin descender á detalles muy lisonjeros para
la vanidad del jefe del gobierno, pero depresivos
para prestigios infinitamente más necesarios.

Nosotros, ciertamente que estamos entre aque-
llos que prefieren á la dictadura irresponsable de
los periódicos, el gobierno de los partidos.

Por la apatía del país, y por la debilidad de las
agrupaciones políticas, los que mandan aquí verda-
deramente son los periódicos; sintiéndose su in-
fluencia, de un modo avasallador, en la resolución
de todos los asuntos, incluso los más apartados de
la política, como ocurrió en el caso de Higiniá Ba-
laguer y en el del invento de Peral.

La dirección de las campañas militares, hasta
ahora sustraída á su jurisdicción, de algún tiempo
á esta parte es también por ellos monopolizada, de-
rribando á su capricho los generales más esclareci-
dos é imponiendo el nombramiento de los que me-
recen su predilección.

A esta dictadura, con frecuencia caprichosa y
versátil, preferimos el gobierno de los hombres que
por las leyes y por la opinión están sujetos á una
crítica severa, y cuyos errores y desvarios no es fá-
cil, á pesar de nuestras deficiencias, que queden en
una impunidad absoluta, costándoles, por el contra-
rio, á veces estos errores, el dominio que tanto ap-
tecen.

El gobierno marcha por un camino cada día
más arbitrario.

Tiene cerradas las Cortes la mayor parte del
año; arbitra empréstitos á sus espaldas, y hasta en
asuntos más secundarios, si bien importantes, pro-
cede del modo más caprichoso, como acaba de ocu-
rrir con las plazas vacantes en el Consejo de Esta-
do y en lo Contencioso, jubilando en sana salud á
funcionario tan laborioso é inteligente como el se-
ñor Gómez de la Serna, y reemplazándolo con per-
sona que quizá tiene más edad que el desposeído;
todo por el afán de satisfacer aspiraciones estrechas
de partido.

En la ocasión presente, la conducta del Sr. Cán-
ovas no es censurable por haber acudido presuro-
so á la defensa de su prestigio, si lo creía mermado
por alguna mala inteligencia, sino en aducir ex-
plicaciones que, si para su orgullo son gallardas,
implican una evidente desconsideración para la
Reina.

Las explicaciones que se han dado han agrava-
do el conflicto en vez de desvanecerlo; porque si
es conveniente que los gobiernos vivan con deco-
ro, todavía es más necesario que quede incólume y
á salvo el prestigio de altas instituciones evidente-
mente desacatado, mientras siga en pie el relato de
La Epoca.

Sobre el estado actual de la guerra de Cuba, ha
enviado el general Weyler al gobierno el telegrama
que publicamos por separado; igual en su síntesis
á otros con anterioridad comunicados.

De Oriente no puede dar el general noticias
muy precisas, y en cuanto á los demás departamen-
tos, nos llama la atención cómo si la situación está
tan normalizada, usa de la vía marítima siempre
que va á la Habana, en vez de utilizar la vía terre-
stre.

El Mensaje de Mac-Kinley, cuya parte esencial
publicamos por separado, confirma las pacíficas im-
presiones transmitidas por los corresponsales ingle-
ses y americanos en los últimos días.

Mr. Mac-Kinley se limita á pedir la votación
de un crédito para mejorar la situación de aquellos
ciudadanos americanos residentes en Cuba, que ca-
recen de los alimentos y medicinas que les son in-
dispensables.

En esta forma, y no habiendo nada del envío
de un bareo de los Estados Unidos para el reparto
de los socorros, como se había dicho, la cuestión
toma un aspecto que consideramos compatible con
la existencia de buenas relaciones entre los dos
países, si bien el cambio en favor de los insurrec-
tos que se ha observado en bastantes senadores y
el lenguaje de algunos amigos del presidente, no
permite hacerse ilusiones demasiado lisonjeras so-
bre la actitud del gobierno americano.

Los ex-ministros liberales se han reunido esta
tarde en casa del señor Sagasta, y despues de una
breve deliberación se acordó, por unanimidad, lo
siguiente: 1.º Dar por terminada la tregua patrióti-
ca que se había impuesto el partido liberal respec-
to á los actos del gobierno, toda vez que éste no so-
lo no ha dado solución á ninguno de los problemas
pendientes, sobre todo en lo que se refiere á Cuba,
sino que ha agravado tanto esta cuestión en el ór-
den militar, económico é internacional, que no ca-
be ya la esperanza de que pueda resolverla en lo
sucesivo.

Y 2.º Condenar con la mayor energía, en su
fondo y en su forma, el suelto publicado anoche
por *La Epoca*, en el cual se trata con tan poco res-
peto y conveniencia á la persona de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta ha expresado á los ex-ministros
que toda vez que existe entre ellos perfecta confor-
midad en cuanto á la manera de apreciar los actos
del gobierno, en el discurso que mañana pronuncie
en la reunión de las minorías liberales, precisará la
norma de conducta que deberá seguirse en los de-
bates parlamentarios.

A la reunión han asistido los señores marqués
de la Vega de Armijo, Moret, Gamazo, Gallon,
Maura, Lopez Dominguez, Leon y Castillo, Puig-
eerver, conde de Xiquena, Abarzuza, Navarro Ro-
drigo, Bermúdez Reina, Salvador (D. Amós), mar-
qués de Sardoal, Capdepon, Nuñez de Arce, Rome-
ro Giron, Groizard, Eguilior, Pasquiu, Balaguer,
Aguilera, duque de Veraguas y Canalejas.

Han excusado su asistencia por enfermos los
Sres. Albareda, Valcárcel y Angulo. El Sr. Monte-
ro Rios ha escrito al Sr. Sagasta desde Lourizan,
manifestándole que no podía asistir á la reunión
por hallarse algo enfermo; pero que aceptaba lo que
él propusiera, si bien era su opinion que debía ha-
cerse una enérgica campaña de oposición contra el
gobierno.

La hoja de servicios

del general Polavieja

Cuerpos en que ha servido y mandos mi-
litares que ha desempeñado

En el regimiento de infantería de Navarra, nú-
mero 25, desde 20 de Agosto de 1858 hasta fin de
Enero de 1862.

En el batallón provincial de Albacete, número
41, desde 1 de Febrero de 1862 hasta fin de Julio
de 1863.

En el batallón de cazadores de Isabel II, hasta
fin de Febrero de 1868.

En la comisión activa del servicio, hasta fin de
Julio de 1869.

En el batallón de cazadores de Bailen, hasta fin
de Octubre de 1869.

En el batallón de ingenieros, hasta fin de No-
viembre de 1869.

En el regimiento de infantería de España, hasta
fin de Noviembre de 1870.

En el batallón de ingenieros, hasta fin de Ene-
ro de 1871.

En la comisión activa del servicio, hasta fin de
Febrero de 1873.

En la situación de reemplazo, hasta fin de Julio
de 1873.

En comisión activa del servicio, hasta fin de
Septiembre de 1873.

En situación de reemplazo, hasta fin de Dicie-
bre de 1873.

En comisión activa del servicio, hasta fin de
Enero de 1874.

En la situación de reemplazo, hasta fin de Marzo
de 1874.

En la comisión activa del servicio, hasta fin de
Octubre 1874.

En el batallón reserva de Toledo, núm. 38, has-
ta fin de Diciembre de 1874.

En el regimiento de infantería de la Princesa,
hasta 20 de Abril de 1876.

Jefe de brigada del segundo ejército, hasta 10
de Octubre de 1876.

En el ejército de Cuba, hasta 21 de Noviembre
de 1881.

En situación de cuartel, hasta 9 de Agosto de
1882.

Consejero del Supremo de Guerra y Marina,
hasta 9 de Octubre de 1882.

Capitán general de Andalucía, hasta 4 de Ene-
ro de 1888.

Electo gobernador general, capitán general de
Puerto Rico, hasta 13 de Enero de 1888.

De cuartel, hasta 17 de Octubre de 1888.

Presidente de la sección tercera de la Junta
Superior Consultiva de Guerra, hasta fin de Agosto
de 1889.

Inspector general de las tropas y reservas de
infantería, hasta 29 de Marzo de 1890.

Inspector general de infantería, hasta fin de
Julio de 1890.

Gobernador general, capitán general de la isla
de Cuba, hasta el 5 de Junio de 1892.

En situación de cuartel, hasta el 29 de Noviem-
bre de 1893.

Comandante en jefe del sexto cuerpo de ejérci-
to, capitán general de Burgos, Navarra y Vascon-
gadas, hasta el 2 de Diciembre de 1894.

Jefe del cuarto militar de S. M. la reina regente
hasta 22 de Octubre de 1896.

En el mismo destino, y de segundo cabo de la
Capitanía general de las islas Filipinas y subinspec-
tor de las armas de infantería y caballería y de los
Institutos de la guardia civil y carabineros de di-
chas islas, hasta el 24 de Marzo de 1897.

Presidente de la Junta Consultiva de Guerra,
hasta el 21 de Abril de 1897, en que se cierra su
hoja de servicios.

Total de servicios con abonos, cuarenta y nue-
ve años, dos meses y veintidós días.

Aumentos para el solo objeto de optar á las
condecoraciones de la real y militar orden de San
Hermenegildo.

Por el advenimiento al trono de S. M. el rey
D. Amadeo I, un año.

Por el regio enlace de S. M. el rey D. Alfonso
XII, un año.

Total de servicios, cincuenta y un años, dos me-
ses y veintidós días.

Aumentos por abonos del doble tiempo de campaña

Por la de Africa, seis meses.
 Por la de Santo Domingo, un año, cinco meses y veintisiete días.
 Por la de Cuba, desde 28 de Agosto de 1869 hasta 22 de Julio de 1873; desde 20 de Noviembre de 1873 hasta 9 de Junio de 1878, y desde 26 de Agosto de 1879 hasta 1 de Noviembre de 1880, seis años, siete meses y diez y ocho días.
 Por las insurrecciones republicanas y guerra carlista, desde 22 de Julio de 1873 hasta el 26 de Septiembre del mismo año; desde 5 de Diciembre de 1873, hasta el 23 de Enero de 1884, y desde el 4 de Noviembre de 1874 hasta 20 de Marzo de 1876 por entero; un año, once meses y tres días.
 Total de servicios con abono, cuarenta y nueve años, dos meses y veintiseis días.

Comisiones que ha desempeñado

La de auxiliar de la subinspección de infantería de Cuba.
 La de ayudante interino del batallón cazadores de Bailén y en propiedad de la columna compuesta de dicho batallón y el de Matanzas, desempeñando además las funciones de oficial de Estado Mayor.
 La de oficial á las órdenes del capitán general de Cuba y ayudante de campo, jefe de Estado Mayor del brigadier D. Arsenio Martínez de Campos, en la campaña del departamento oriental de dicha isla.
 La de comandante militar y teniente gobernador de Morón (Cuba) y su provincia.
 La de oficial á las órdenes del general D. Arsenio Martínez Campos.
 La de jefe de estado mayor de las fuerzas sitiadoras de Cartagena.
 La de ayudante de campo de dicho general don Arsenio Martínez de Campos.
 La de fiscal de la segunda comisión permanente establecida en Madrid.
 La de presidente de la comisión que había de redactar los proyectos para una Sociedad de crédito del ejército y armada.
 La de juez de campo de las maniobras que se efectuaron en la segunda quincena de Octubre entre los confines de Lérida y Huesca.

Órdenes militares y civiles, títulos, cruces, medallas y otras condecoraciones que ha obtenido.

1860.—La de María Isabel Luisa, sencilla, por el mérito contraído en la batalla de Tetuán el 4 de Febrero.
 Mereció bien de la patria por haber operado en Africa, según acuerdo de las Cortes y real orden de 8 de Octubre.
 La medalla conmemorativa de la guerra de Africa, según real orden de 10 de Mayo.
 1868.—La cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, según decreto de 10 de Octubre.
 1870.—Mereció bien de la patria, según acuerdo de las Cortes de 6 de Abril, por haber operado contra los insurrectos de Cuba.
 1871.—La cruz roja de primera clase del Mérito militar, según real orden de 20 de Julio, por su distinguido comportamiento en las acciones de Aguas-Verdes y Palmarito (Cuba), ocurridas en 14, 16 y 20 de Febrero de 1870.
 1874.—La cruz roja de segunda clase del Mérito militar, según decreto de 12 de Julio, por los combates ocurridos el 8 y 11 de Enero en Barcelona y Sarriá, respectivamente.
 La medalla de Bilbao con los pasadores de Muecas y Galdames.
 La medalla de Cuba, según decreto de 27 de Junio de 1873.
 1875.—La cruz roja del Mérito militar de segunda clase, según propuesta aprobada por real orden de 24 de Junio, por la defensa del reduto de Muriani ocurrida el 3 de Febrero.
 La medalla de Alfonso XII con los pasadores de Pamplona, Treviño, Elgueta y Oria, como comprendido en el real decreto de 8 de Septiembre.
 Por real orden de 13 de Agosto fué significado al ministerio de Estado para la encomienda de Carlos III, por el mérito que contrajo en la batalla de Treviño.
 1877.—La gran cruz del Mérito militar, según real decreto de 19 de Abril, por sus servicios en la campaña de Cuba.
 La medalla de la guerra civil, con los pasadores de Valencia, Cartagena y Muro, según real orden de 23 de Mayo.
 1880.—Por real orden de 27 de Marzo fué significado al ministerio de Estado para la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica, por sus servicios en la campaña de Cuba.
 1882.—La cruz sencilla de San Hermenegildo, con la antigüedad de 5 de Julio de 1875, según real orden de 28 de Diciembre.
 1884.—La placa de San Hermenegildo, por real orden de 10 de Mayo, con la antigüedad de 15 de Julio de 1882.
 1890.—La gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 28 de Julio de dicho año, según real decreto de 11 de Septiembre.
 1895.—Marqués de Polavieja, según real orden de 9 de Julio.
 1897.—La gran cruz de la real y militar orden de San Fernando, con la pensión anual de diez mil pesetas, transmisible á su familia, según real decreto de 28 de Abril.

Procedimientos á que se ha hallado sujeto y castigos que se le han impuesto en vía gubernativa ó judicial.

NINGUNO

Anuncio bicicletas

Véase cuarta página.

El general Martínez Campos

El ilustre caudillo dirigió anoche al director de *La Epoca* la siguiente carta, que es un modelo de discreción, y que pone una vez más de manifiesto la modestia y la hidalguía del distinguido y pundonoroso general:

«Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias:
 Mi querido y distinguido amigo: He visto publicada en *La Epoca* parte de mi hoja de servicios. Nunca me satisface que me exhiban; pero ahora mucho ménos, retraído como estoy de todo suceso político, y mucho más cuando algún malicioso pudiera creer que esa publicación era para oponerla á la de la hoja de un querido amigo y compañero mio.
 Resucitar datos y antecedentes prehistóricos, no conduce á nada; recuerde usted la frase del mariscal de Plessis al rey Luis XIV: «Sñor, las rosas frescas: los laureles verdes».
 Ruego á Vd., pues, que no siga publicando mi hoja de servicios, que, como no la he visto, puede contener equivocaciones.
 Aprovecha la ocasión de reiterar á usted las seguridades de su amistad su S. S. Q. B. S. M.—*Arsenio Martínez de Campos.*»

Gafas y Lentes

CRISTAL DE ROCA y demás clases.

Se componen los usados.

A precios reducidos

25—Brossa—25

Estado de la Guerra

Madrid 18.

Anoche publicó el *Heraldo* un extenso telegrama de Cayo Hueso, dando noticias interesantes de Cuba sobre el estado de la guerra y sobre la situación económica y política de la isla.

Las noticias referentes al aspecto militar, dejan una impresión bastante desconsoladora, pues reconociendo el decrecimiento de la insurrección, la falta de medios de las partidas y la posibilidad de un quebranto mayor é inmediato, resulta que existen 1.500 hombres en Pinar del Rio, 2.000 en la Habana, 800 en Matanzas y 4.000 en Las Villas.

A juicio de personas entendidas, se está aún muy lejos de la pacificación, que no se alcanzará antes del período de las lluvias, y esos hombres bastan para mantener un estado de guerra general en las cuatro provincias y para destruir cuanto riqueza queda en pie.

Contra esos 8.200 hombres operan en aquel territorio 130.000; y en esas provincias poco montuosas, casi limpias de manigua, sólo una absoluta carencia de plan puede explicar la prolongación de ese estado de guerra incomprensible.

Estado sanitario

Respecto al estado sanitario, dice el telegrama, fundándose en opiniones facultativas, que es conveniente la inmediata repatriación de 20 ó 25.000 hombres, que, de todas maneras, no han de poder operar, siendo de temer que en la época próxima, la más perniciosa para la salud, aumenta el número de bajas por enfermedad, que harían suficientes los hospitales.

En éstos hay en la actualidad 14.300 enfermos. En el de la Habana solo existen 3.000.

Aspecto económico

Cuanto dice el telegrama del aspecto económico, es sumamente desconsolador, y aunque no es nuevo, produce indudable impresión.

La zafra, á pesar del decaimiento de la insurrección, ha sido mucho menor que el pasado año, no llegando á 200.000 toneladas, y lo mismo ocurre con la cosecha de tabaco, sin que por parte alguna se vean esperanzas de que el año próximo sea más abundante la recolección, y á esto hay que añadir el estado de miseria de los habitantes de la isla, aumentado por la reconcentración y por la prohibición de cultivar.

El problema metálico es también desastrosos: la moneda desaparece rápidamente, y el billete tiene una depreciación que alcanza el 60 por 100 de su valor; los artículos de primera necesidad, como el pan y la carne, han triplicado su valor, y el déficit del presupuesto ordinario pasa de nueve millones de pesos, sin contar con el presupuesto de la guerra, que alcanza la cifra de 98 millones anuales de pesos.

Destruí la propiedad, disminuí las grandemente las fuentes de riqueza, racionalmente la recaudación ha de disminuir.

Situación política

Poco halagüeña también es la exposición que hace el telegrama de la situación política local. Rota la tregua con la implantación de

las reformas, constitucionales y reformistas han comenzado las hostilidades con los tonos de violencia y enardecimiento allí muy comunes, y por ninguna parte aparecen síntomas de concordia é inteligencia.

En un solo punto parecen estar de acuerdo todos los políticos isleños, y este es en la ineficacia de la nueva ley en sentido de la paz entre los que se han alzado en armas, no hallándose un solo presentado que indique ese suceso como uno de los móviles determinativos de su presentación.

Ese es el cuadro que nos ofrece la isla de Cuba al entrar en el tercer período de lluvias donde comenzó la insurrección.

Palma

—A las ocho de esta mañana ha amarrado en el sitio de costumbre el vapor *Bellver*, con el correo de Barcelona, pasajeros y variada carga.

En dicho vapor ha llegado la compañía de zarzuela que dirige el notable tenor Sr. García, tan aplaudido por el público palmesano en temporadas anteriores.

—En la Merced, á las siete y cuarto de la noche de mañana, se continuará con solemnidad el mes de Mayo, predicando el orador sagrado D. Bartolomé Cortés.

—Dos carros que en la mañana de ayer iban en dirección opuesta por la calle del Sindicato, chocaron uno contra el otro, ocasionándose varios desperfectos.

—Las piezas que mañana al anoecer, ejecutará la Banda del Regimiento Regional en el paseo del Borne son las siguientes:

- 1.ª Overture de *Cavallería ligera*, Soupe.
- 2.ª Gran fantasía de la ópera *Il Pescatori di Perle*, Perelló.
- 3.ª *Cuadros disolventes*, Caballero.
- 4.ª *Marcha El regreso*, Sotto.

—La guardia municipal encerró ayer en el depósito de Capuchinos á dos muchachos que estaban cometiendo fechorías en la vía pública.

—Con la preciosa zarzuela *Los Diamantes de la corona*, debutará esta noche en el Teatro Circo Balear la compañía de zarzuela que ha llegado hoy de Barcelona.

—Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Santa María da cuenta de haber detenido y entregado al juez municipal de aquella villa á una mujer presunta autora de la sustracción de una ave de corral á un conventino.

Notifica la del puesto de Petra haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de un haz de habas de una finca de aquel término municipal.

Dicho individuo juntamente con las habas sustraidas, ha sido entregado al juez competente.

Por la del mismo puesto fué denunciado al alcalde un individuo á quien sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Da cuenta la del puesto de Santa Eulalia haber denunciado al juez de la misma, á cinco individuos por haberles sorprendido usando armas sin licencia.

IMPORTANTE

La Empresa de nuestro Circo Taurino nos suplica hagamos público, que si el martes á las doce del día á partir del momento que saldrá á luz este anuncio ha logrado suscribir y recaudar el importe de cuarenta acciones á quinientas pesetas una el día 11 del próximo Julio toreará en nuestra plaza de toros el célebre espada D. Luis Mazzantini alterando con el Villita; los toros serán de la ganadería de dicho señor Mazzantini.

La Empresa juega veinte acciones, no faltan más que veinte.

La Empresa se complace en hacerlo público á fin de que los buenos aficionados puedan suscribirse y ver de este modo si logran hacer una corrida que se separe en mucho de las que vemos hace algunos años.

Para detalles á D. Jaime Clar (Moreno) Olmos, café, ó á D. Bernardo Manera, Cuartera, Depósito de vidrios.

Telegramas

de los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 22, 5:50 m.

Noticias de Washington participan que en el consejo que celebraron los ministros, se acordó manifestar al Presidente de la república M. Mackinley que el Gobierno estaba resuelto á que cesase en Cuba la efusión de sangre, sin apelar para ello á medios violentos.

Pérez.

Madrid 21, 5:55 m.

Confirmase la noticia de la votación

en el Senado de Washington á favor de la beligerancia para los insurrectos de Cuba.

Falta solo para cumplirse el acuerdo de la Cámara, el veto de la presidencia.

El Gobierno está prevenido para cualquier que sea la resolución que se tome en este asunto.

Pérez

Madrid 22, 5, 55 m.

Afirmase que el incidente ocurrido entre los Sres. Duque de Tetuan y Comas, quedará arreglado satisfactoriamente mediante una acta que se firmará.

Además hoy el Duque de Tetuan, en el Senado, dará amplias y satisfactorias explicaciones al Sr. Comas.

Pérez

Madrid 22, 5, 50 m.

Se acaban de recibir noticias de la Habana dando cuenta de la brillantísima acción sostenida por el Sr. Gimenez Castellano contra los insurrectos en Ojo Agua.

Dos rebeldes resultaron castigadísimos. Nosotros tuvimos dos muertos y diez y ocho heridos.

Pérez

Madrid 22, 5:55 m.

En el Congreso el Sr. Cánovas, contestando al Sr. Moret, afirma ser un hecho la pacificación de la isla de Cuba, fundándose para ello con los informes dados por el general Weyler.

Dice además que existen pruebas de que las potencias extranjeras se muestran favorables al nuevo régimen que se implantará en Cuba.

Falta solo conocer la opinión de los Estados Unidos y la de su Gobierno.

Pérez.

Madrid 22, 5:55 m.

En los pasillos del Senado se nota animadísima concurrencia, cambiándose duras frases entre los Sres. Comas y Duque de Tetuan hasta llegar al extremo de que este dió una bofetada al primero.

Al verse agredido el Sr. Comas, contestóle con un bastonazo, y el hijo de este intervino en la reyerta, dando puñetazos al Duque.

La mediación de varios Senadores pudo evitar á tiempo un conflicto.

El Sr. Cánovas ha dado cuenta del suceso á la Reina Regente.

Pérez.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

DEBUT de la Compañía con la zarzuela en tres actos de los Sres. Campodrón y Barbieri

Los diamantes de la Corona

A las nueve en punto.

Domingo 23, la zarzuela en tres actos

La tempestad

Lunes 24, la zarzuela en tres actos

Marina

PRECIOS POR DECENA

Palcos sin entrada, 40 ptas.—Butacas sin id., 5 id.
 —Sillas circulares sin id., 4 id.—Anfiteatro sin id., 2 id.—Lunetas, sin id., 1:50 id.—Lotes de diez entradas, 4 id.

PRECIOS DIARIOS

Palcos sin entrada, 6 ptas.—Butacas sin id., 1 id.
 —Sillas circulares sin id., 0:75 id.—Anfiteatro sin id., 0:50 id.—Lunetas, sin id., 0:25 id.—Entrada 0:50 id.—Media entrada 0:35 id.

Toda localidad que exceda de una peseta, pagará diez céntimos por el sello móvil, corriendo á cargo del público.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios siempre que lo tenga por conveniente, pero el abono no sufrirá alteración.

Desde el sábado, función de inauguración, ya girarán las funciones de abono.

Plaza de Toros de Palma

Función para mañana á las cuatro de la tarde.

La función estará dividida en dos partes. En la primera se ejecutará un número de trabajos gimnásticos y cómicos por los artistas de la compañía, y en la segunda finalizará la función con la pantomima histórica de gran espectáculo mimimo-militar, dividida en diez y nueve cuadros

La batalla de Castillejos

Entrada general, un real.

Pérez.

Edición de la tarde

SABADO 22 DE MAYO DE 1897

Gran almoneda de libros

Se hará todos los días de 10 á 1 de la mañana en la casa n.º 1 de la calle de San Bernardo.

Hay 1.500 volúmenes para vender, libros antiguos y modernos de todos los ramos y ciencias de Historia, literatura, derecho civil y economía Patrología mística etc., etc y algunos raros, curiosos, góticos é incurrables. La venta empezará el día 17 del actual.

Fantoche inútil

Triste condición la del partido conservador mallorquín.

Cuenta por fracasos todas las empresas que acomete.

Y á fuerza de tropezones y desengaños, y á medida que el clamoreo crece y la gritería de los descontentos aumenta, los mismos hombres que dirigen esta desdichada política vienen á reconocer y á sancionar con sus hechos, que no sirven para dirigir la desvencijada y maltrecha nave que conduce los restos del que un día fué ejército conservador, convertido hoy en verdadero *esportarium* de la grey ministerial.

«Que no lo entienden, que no sirven, que no se cuidan de nada, que á nadie satisfacen». Estas ó parecidas frases pueden oírse cada día á los pocos que en Palma tienen aún la abnegación de llamarse conservadores.

Ya un día, cansados de escuchar constantemente tan desagradable cantilena y decididos á emprender nuevos derroteros para perseguir la suerte que con ellos venía ya mostrándose harto esquiva, los prohombres del gran partido acariciaron la idea de realizar una última prueba para ver si los resultados variaban. Hacía falta un director de orquesta aunque fuera de alfiler. Buscaron quien no posido de la perleza musulmana reinante en los favorecidos del casino, con actividad, celo, desinterés,—sobre todo desinterés—arraigó é influencia, se aprestase á dirigir la campaña electoral.

En la casa no había ninguno; la llenaban los inválidos de pasadas contiendas, personajes inútiles para el servicio activo, ó bisoños á quienes el humo de la pólvora pudiera ensuciar las pecheras de la camisa ó las flores de los ojales que apasionadas manos femeninas habían colocado en sus solapas en horas de pasión ó de tedio.

Con gente así no se puede luchar, decía á coro.

Y acordaron de nuevo buscar un hombre.

Delineado el personaje á gusto de todos, el ideal soñado resultó así: aspecto imponente, barba abundante al estilo de la de los compañeros de *Fra Diávolo*; voz que recuerda pasadas luchas y largas noches de insomnio; en sus conversaciones particulares trata de tú á un grande de España, sin perjuicio de aprovechar los ratos de ocio para visitar bodegones y tabernas, y en ellas hablar y discutir con cualquier héroe de barriada, con cualquiera de esos que hacen aumentar el precio del alcohol por donde pasan. En una palabra, algo así como un Juan Diente á la moderna; pero un Juan Diente que en su vida mató á nadie... como no sea á alguna sociedad cuya administración interviniera.

Para tales casos nunca falta un republicano de buen deseo, que, sin pasión, sin agravios que vengar, con desprendimiento sumo, y con elevación de ideas notabilísima, preste sus servicios y tome bajo su protección y tutela al gran partido conservador de Palma. Este republicano surgió como por arte de magia. Y á su presencia, arrinconados quedaron como virtuales inútiles los Massanesa, Sampols, Riús, Moragues y Sberts, verdaderos parricidas del partido que un día les confió su dirección.

Con don Rafael García convertido en jefe de operaciones; con Cuschieri que no cesaba de correr escoltado por los municipales y serenos visitando con traje de candidato el domicilio de los electores; con el famoso *Rabi* y el célebre Albertí que se desvivían para asegurar el éxito de la lucha; con los policías y los guardas de seguridad y con la Delegación de Hacienda que administraban sin cesar justicia conservadora, y con un gobernador como el Barón de Alcahalá ¿qué más podía desearse?

Don Rafael García que es hombre de grandes influencias y de muchísimos recursos, respondía de que en la Lonja había de votar todo el mundo, hasta el mismísimo Sagrera si fuese preciso. El había de cuidarse de hacer que los industriales afectos á su política tuviesen abierto su estableci-

miento toda la santa noche permitiéndoseles además si llegase el caso que en ellos se jugase etc. etc. El cuidaría también de prometer y dar á cambio del voto para el jefe de los romeristas y para sus compañeros de peregrinación, credenciales de Consumos, aunque no duren más allá de ocho días. El amenazaría á honradas mujeres dentro del propio domicilio. El removería expedientes de contribución que hace años yacen llenos de polvo y telarañas. Los infelices que tienen un miserable barracón habían de pasar por las horcas candinas si se resistían á su invitación. El imponería multas á granel. El haría en fin cuanto un espíritu mezquino y rencoroso puede imaginar. Y así de este modo el éxito no había de ser dudoso.

Pero alguien preguntará ¿Cómo siendo republicano este Señor, emplea estos procedimientos y su partido se lo permite? Esto por un lado es la muestra de la libertad que nos darian los republicanos si pudiesen disponer de la casa pública, y por el otro significa una prueba de que *no hay inteligencia alguna* con republicanos y conservadores.

Veamos ahora el notable desinterés con que el Sr. García obró al ponerse á las órdenes de los conservadores á fin de servir de torniquete para todo lo malo y lo bajo que se hizo en las pasadas elecciones.

El Sr. García, antes que todo y con la debida antelación, pidió y obtuvo la plaza de comandante de la guardia municipal de Palma para un sobrino suyo que ni siquiera figuraba como socio del casino conservador, postergando á antiguos y leales servidores de la causa canovista.—De la idoneidad del favorecido, hablen por nosotros sus correligionarios.—Pidió después y también obtuvo una administración de loterías en su *pueblo natal*, (Sta. Catalina) para otro de sus protegidos.

Credenciales de serenos, municipales y dependientes de consumos, las ha pedido y las ha alcanzado también en número extraordinario, y ha repartido carta blanca á los cafetines y bodegones, con exclusión de toda mira de los independientes del señor Barón de Alcahalá. Tavo en su mano la vara de la ley, y la esgrimió como látigo de capataz negro; obtuvo y así lo ha dicho muchas veces, cuanto quiso de nuestras benévolas autoridades.

Y todas estas distinciones y todos estos obsequios son recompensas y pagos adelantados de servicios tan malamente hechos, que lo único que con tales cosas se ha conseguido es sembrar rencores y odios y envidias en contra del partido á quien se intentaba favorecer.

El Sr. García obtuvo del partido conservador, lo que jamás éste había dado á hombre alguno; lo que no alcanzó con todo ello y á pesar de todo ello, es el triunfo de la candidatura conservadora, sin embargo de que lo había asegurado y de que lo persiguió utilizando con falta de tacto y de prudencia, todos los resortes gubernamentales, aún aquellos que hasta ahora no se habían empleado jamás.

¿Qué fué de tanto galán?
¿Qué fué de tanta invención como trajeron?
¿Cómo queda aquel D. Juan?
Los infantes de Aragón
¿qué se hicieron?

Cuando haya de realizarse una nueva campaña, pueden otra vez los conservadores encargarse la dirección de la orquesta al famoso Sr. García, y otra vez verán salir por la puerta trasera y con el instrumento (debajo del brezo, los músicos que en el casino tengan preparados para celebrar sus triunfos) á son de bombo recorriendo las calles de la ciudad.

Mientras tanto, los favorecidos de Don Rafael, lucirán sus trajes relucientes ó gozarán de los beneficios que á tanta costa lograron obtener, sin preocuparse de las necesidades que sufren los que á falta de un tío ó de un protector tan decidido, cuentan con merecimientos propios y con servicios eminentes prestados al partido conservador en las épocas de mayor lucha.

Y dejaron la muleta los primeros espadas de la agrupación ministerial, para esto, para entregarla... á un mal novillero?

¡Pobre gente!

Remitido

El editor propietario de *La Última Hora* nos aplica la inserción del siguiente escrito encaminado á rechazar las especies calumniosas que con referencia á él publicó hace dos días en sus columnas el órgano conservador.

Queda complacido el Sr. Tous.
Dice así el escrito:

«Sr. Director del *Heraldo de Baloares*.

Para rectificar conceptos completamente falsos que aparecen en la primera parte de los *Ecós de Sóller*, insertos en su diario de anoche, y que me interesa rectificar, envío á Vd. las siguientes líneas para que se sirva publicarlas en su diario.

El que como yo ha recibido del pueblo de Sóller pruebas de simpatía y atenciones que nunca olvidaré, no puede sentirse molesto por las incalificables frases que me dedica su periódico, pero sí me obliga á que dé publicidad á lo sucedido.

El teatro *Defensora Solterense*, contenía el día del concierto 160 butacas y 82 sillas (pues los 36 asientos restantes incluso los de tribuna, los ocupaban músicos de la banda de Sóller y personas interesadas en la ejecución del concierto) dan un total íntegro de 484 pesetas.

Entregué al señor Alcalde 20 billetes del concierto para que invitara al Sr. Gobernador y personas que creyere conveniente; dichos 20 billetes van incluidos en las 484 pesetas y fueron pagados de mi propio bolsillo, lo mismo que todos los gastos de dicho concierto.

Respecto á la invitación de los periodistas invité personalmente al señor Payró, redactor de *La Almudaina* y señor Sureda de *EL LIBERAL PALMESANO*, y si no lo hice con el *Heraldo* obedeció á que creí no había necesidad de invitarlo, desde el momento en que D. Ricardo Salvá y cinco señores que se titularon redactores de el *Heraldo* se presentaron en el pabellón de *La Última Hora*, sin entrada ni invitación, á quienes se les prohibió la entrada en el local como era justo y confiesa el mismo colega. Yo mismo les dije en aquel acto que podían entrar todas las veces que quisieran.

Los periodistas que asistieron pagaron la entrada.

Se estableció el precio de 2 pesetas por lo reducido del local de la *Defensora Solterense*, en el que solo pueden colocarse de 250 á 300 personas, y para compensar el aumento de precio, ofrecí á los concurrentes al concierto la entrada gratis al baile del Pabellón en dicho día, cuyo valor era de una peseta; resultando una peseta el asiento y cediendo por mi parte las 242 pesetas que me correspondían de las 242 personas que pudieron entrar en el Pabellón.

Respecto al armonium (cuyo asunto censura con nosotros *La Almudaina* en su número del miércoles) yo solo lo pedí al señor Albertí, el cual me dijo el lunes á las 4 de la tarde, y delante de cuatro personas, que el martes á las 7 de la mañana mandase un carro con cuatro hombres á Biniraix donde tenía el armonium, y se lo llevarían; así lo hice, pero á las 9 volvieron los cuatro hombres y el carro sin el armonium, gastándose el dinero en balde.

Avistéme con el Sr. Albertí y me dijo en presencia de diez ó doce personas, entre ellas dos jóvenes sacerdotes, que no quería dejar el armonium porque el Sr. Bou no había querido cantar la misa de Paccini; pero el mismo Sr. Albertí añadió que no se había invitado al Sr. Bou para cantar dicha misa. Además el Sr. Bou no estaba en Sóller cuando se cantó la misa.

Las demás gestiones para proporcionarnos un armonium las hicieron los señores Eusebiat, Pastor y Pinto.

Cuando puse el telegrama á *La Última Hora* anunciando que el concierto no sería de beneficencia, fué por indicación de respetables y autorizadas personas que no podían menos de protestar de que la única función que se hacía para los pobres tropezara con inconvenientes. Por fin á las 4 de la tarde el Sr. Pastor con una actividad y celo dignos de encomio, trajo á expensas suyas un armonium de la Alquería del Conde, en vista de lo cual notifiqué al señor Alcalde y artistas que debían tomar parte en el concierto, que éste sería de Beneficencia como se había anunciado, lo cual no ignoraba el *Heraldo* al publicar anoche su mal intencionado artículo (además de haber dado yo mismo la nota de resultado al Sr. Vives—pues en *La Última Hora* del miércoles se publicó el siguiente telegrama:

«Sóller 19 (11 35 m.)

El concierto

El concierto de beneficencia celebrado anoche en los salones de la *Defensora Solterense* por iniciativa de *La Última Hora*, arroja un beneficio de 484 pesetas.»

El miércoles á las 11 de la mañana puse á disposición del Sr. Alcalde las 484 pesetas á que ascendía lo recaudado en dicho concierto.

Estos son los hechos que me interesa hacer constar.

El buen nombre que me he creado en quince años de confiantes trabajos y desvelos, que sólo yo puedo apreciar lo que me cuestan, no puede ser difamado por quien emplea sistemáticamente la calumnia en lo político, en lo material y en todo, amparado en la inmunidad de su pequeñez.»

Palma

—El señor Alcalde de Sóller nos ha invitado al acto de la distribución de recompensas á expositores, que tendrá efecto mañana á las cuatro de la tarde en el salón de la *Defensora Solterense*. Agradecemos la atención.

—En el mostrador de la fotografía de Truyol, calle del Conquistador, está de manifiesto una colección de vistas de Sóller y del torrente de Pareis, muy curiosa para los aficionados á paisajes pintorescos y por la idea que da de las fiestas celebradas en la expresada villa.

—Gran número de carruajes están ya contratados para ir mañana domingo á la villa de Sóller, pues con motivo de la repartición de premios, son muchas las personas de Palma que pasarán á dicha población.

—Bastante animado se va visto hoy el mercado de frutas que desde tiempo inmemorial se cele-

bra todos los sábados en esta ciudad en la plaza del mismo nombre.

La fruta más abundante es la naranja, viéndose también algunos cestos de cerezas que están ya en su spojeo y alguno que otro de albaricoques cuya fruta se presenta este año con abundancia.

—A las nueve y media de esta mañana han empezado los exámenes de aspirantes á procuradores.

—Esta mañana han sido conducidos en varios carros al depósito de la Compañía Arrendataria de Tabacos, diez y ocho bultos de tabaco de pote, apresados en aguas de Campos, por la escampavía *Fleza*.

—A las diez de esta mañana ha salido de nuestro puerto el vapor *Unión* con rumbo á los de Alicante é Ibiza, llevándose la correspondencia, veinte pasajeros y carga varia.

—Para el lunes próximo á las diez y media de la mañana está señalada la vista en juicio por Jurados de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Antonio Calafat Homar, sobre robo de dinero á María Fernandez Sureda, vecina de Capdepera.

Actuará en representación del ministerio público, el fiscal accidental D. Roberto de Santa Cruz, y defenderá al procesado el abogado D. Luis Martí.

—Para mañana se anuncia función en la Plaza de Toros de esta ciudad, por la compañía gimnástica que dirige el Sr. Dau Tottí.

—A las cinco de esta tarde ha salido hoy para Mahon el vapor *Comercio*, con correspondencia, pasajeros y carga.

—El día 29 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en las oficinas del Hospital Militar de esta plaza la subasta de géneros siguientes para el suministro de dicho establecimiento.

Aceite, arroz, carbón, gallinas, garbanzos, huevos, leche, pasta para sopa, tocino y vino común.

—Los Grandes Almacenes de *El Siglo*, acaban de publicar el Catálogo de la próxima Temporada de Verano ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y Muestras se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, Sres. Conde, Puerto y C^a, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

—Leemos en *El Diario de Barcelona*: «Circulan bastantes dur s falsos que sper cen acuñados en 1896. Se distinguen en que los cabellos del Rey son en los falsos más marcados y como si fuesen peinados con peine mas «s. 610. Los números de la fecha 1896 son un poco mas grandes que en los legítimos y no tan perfilados. Las letras B. M. situadas bajo el busto son de mayor tamaño y la oreja del Rey niño más grande.

El escudo del reverso en total es mayor; las rayas verticales del fondo de la torre son mas mareadas y desiguales; la torre es mas gran y no está centrada en el cuadro como en los legítimos. A simple vista se observa en las transversales del centro ovalado (donde hay la flor de lis) que las rayas son completamente desiguales.

Las palabras «Rey Constitucional de España y 5 pesetas» están bastante mal hechas y los puntitos que hay en las barras del escudo son apenas perceptibles mientras que en los legítimos se hallan muy bien marcados.»

Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 22, 11 m.

Circulan rumores de que el hijo del Duque de Tetuan invitará á un lance al hijo del senador Sr. Comas.

Se han desmentido los rumores de crisis que circularon anoche.

En la explosión de la bomba en la línea férrea de Santo Cristo no resultaron afortunadamente desgracias personales.]

Perez.

Madrid 22, 11 m.

El general Primo de Rivera ha licenciado á 258 artilleros que habian cumplido el tiempo de su empeño en las filas.

El batallón de Bailen destruyó el campamento de Guinlle, en Matanzas, causando muchas bajas á los insurrectos.

Perez.

M. Marcé.—CIRUJANO DENTISTA

Santo Domingo, 1, principal

Sección religiosa

CUARENTA HORAS

En San Jaime, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: exposición á las nueve y media de la mañana, cantándose en seguida horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer, se dará principio á un Triduo con sermón que dirá el P. Manuel Carceller, S. J. [practicándose después el ejercicio del Sagrado Corazón con música y la reserva.

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds:

"Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procurémla y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómese

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESTINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; **BARCELONA**

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1.ª página	0'08 pesetas
Por > > > 2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por > > > 4.ª	0'04 >

Anuncios mortuorios

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página	15'00 >
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00 >
Idem, idem, en 4.ª	5'00 >

Tamaños mayores á proporción.
 Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.
 Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

Martinez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Detras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



El 15 de cada mes (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.
 El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.
 Saldrá el 30 de Mayo el vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.
 Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20.

Las bicicletas inglesas

"The Royald Enfield,"

son las mejores y más elegantes

A últimos de este mes llegará otra importante remesa de bicicletas THE ROYALD ENFIELDS entre las cuales habrá para Señoras.

Recomendamos al público que no compre máquina sin haber visitado antes nuestro surtido.

Representantes directos de las fábricas inglesas «THE ROYALD ENFIELD» y Humber y de la francesa Ouragan.

Plaza de Cort, 2.—Relojeria Suíza

Ultimos días de liquidación

de la antigua casa Serrat

Todos los géneros se venden á precios de fábrica.
 A ruegos de nuestra clientela hemos recibido géneros propios de la temporada á precios sin competencia.

7—BRONDO—7



AGUAS AZOADAS

Unico establecimiento en Barcelona—Pelayo, 3

Las aguas azoadas son el medio más seguro, rápido y eficaz que la ciencia aconseja y la práctica ha demostrado, para curar el **catarro nasal agudo y crónico, la laringitis y faringitis catarral y granulosa, las bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico el asma, bronquial cardíaca y enfisematoso, tuberculosis de las vías respiratorias, lesto-**

nes del corazon por exceso de funcionalismo, las **dispepsias, catarros de la vegiga y la anemia** desaparece en muy poco tiempo.

Certifican y justifican la curación de estas enfermedades por las **AGUAS AZOADAS** valiosos dictámenes de las Eminencias de España y del Extranjero y si esto no fuera garantía suficiente tenemos los elogios en dictámenes emitidos por la Real Academia Médica de Sevilla, Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar y de los principales catedráticos y eminentes médicos de Barcelona.

Tratamiento idéntico al de Panticoss, con la ventaja reconocida por todas las personas que conocen ambos Establecimientos de que son más rápidas y duraderas, las curaciones en el nuestro, por la sencilla razón de que nuestras **AGUAS** son las más **AZOADAS** que se conocen en toda Europa.

Las Aguas de Panticosa contienen 89 cc. de ézoe por litro de agua y la nuestra contiene 468'5 cc. también por litro.

El Director Facultativo Especialista
Consulta de 10 á 12

Cemento de Sóller

Precios sin competencia

Rapido	1'00 ptas. quintal
Dento	1'00 > >
Portland	2'00 > >

Imp. de B. Rotger

Depósito General "Mollet."
 Administración Socorro 91, tienda

Sándalo Sol

Esencia pura de Sándalo con **SALOL**

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLÉNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias.—Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS antisépticas SOL

á base de **CREOSOTAL TERPINOL** y **CUASINA**

MORRUHOL con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente.
 Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta en todas las Farmacias de Portugal y España, Américas.—Depósito en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela.